Tipos de señalamientos.

Como ya lo vimos en el capitulo las señales de tránsito son imágenes que puedes encontrar en tu ruta de trabajo. Pero no son simples imágenes, ya que todas cuentan con un símbolo, color o forma que representa algo.

Los elementos que forman parte de la señalización y dispositivos de seguridad son

el conjunto integrado de marcas, señales y dispositivos de seguridad que indican la geometría de las carreteras y vialidades urbanas y dependiendo de su ubicación se clasifican en: señalamiento vertical, señalamiento horizontal y dispositivos de seguridad.

1.-Señalamiento vertical

El señalamiento vertical es el conjunto de señales en tableros con leyendas y pictogramas

fijados en postes, marcos y otras estructuras. Según su propósito estas señales se clasifican en: señales restrictivas, señales preventivas, señales informativas, señales

turísticas y de servicios y señales de mensaje cambiable.

2.-Señalamiento horizontal

El señalamiento horizontal es el conjunto de marcas y dispositivos que se pintan o colocan sobre el pavimento, guarniciones y estructuras con el propósito de delinear las

características geométricas de las carreteras y vialidades urbanas.

Sirve también para denotar todos aquellos elementos estructurales que estén instalados

dentro del derecho de vía, para regular y canalizar el tránsito de vehículos y peatones,

así como proporcionar información a los usuarios.

3.- Dispositivos de seguridad

Los dispositivos de seguridad son elementos que tienen como propósito impedir o disminuir los efectos por fallas en la conducción del usuario, condiciones meteorológicas o por fallas mecánicas, que propicien la salida de la vialidad o colisión con un objeto fijo, pudiendo ser barreras de protección, amortiguadores de impacto y alertadores de salida de la vialidad.